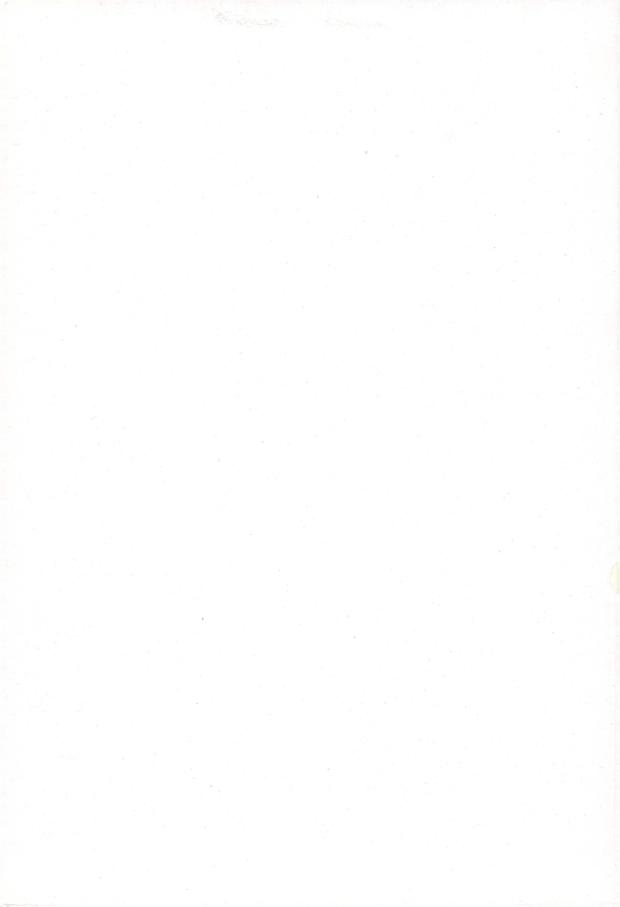


CRÓNICA DE DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III



ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA Córdoba. 1994



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA Córdoba, 1994

Dep. Legal: CO-462/1989

Imprime: Tip. Católica, S.C.A. Políg. Ind. La Torrecilla Córdoba

DATOS COMPLEMENTARIOS SOBRE EL PRIMITIVO ESCUDO DE BAENA

Juan Antonio BAILÉN GARCÍA

Ya publicamos en el libro anual de los Cronistas de Córdoba del año 1983, y en el tercer volumen de *Retazos apologéticos para una Historia de Andalucía*, un artículo sobre el primitivo escudo de Baena cuando fue encontrado en la mazmorra de una vieja torre albarrana del recinto amurallado de la ciudad; artículo al que remitimos al lector para un más amplio conocimiento del tema.

Hoy traemos a estas páginas la pretensión de esclarecer el enigma que envuelve este antiguo escudo tanto por su forma como por sus elementos constitutivos.

Intentamos pues, ver cómo y por qué pudo nacer este escudo como emblema heráldico de Baena. Naturalmente usaremos de planteamientos hipotéticos con la pretensión de que las probabilidades sean lo más cercanas a una posible certeza, sin olvidar, por supuesto, los imponderables que casi siempre nublan la claridad de toda investigación hipotética.

Como se puede observar en la figura que adjuntamos –reproducción del escudo que comentamos, existente en la Casa de la Cultura (Tercia), está realizado en piedra "sipia" propia de las canteras aledañas—, el pavés es ovalado, forma típicamente eclesiástica usado en Roma desde tiempo inmemorial. La leyenda le da carácter divino por haber caído del cielo a los pies de Numa, rey-sacerdote de la antigua Roma. Debe de ser por esta causa, la razón por la que, exclusivamente, la usen los eclesiásticos.

A este respecto recordamos que en el siglo XV (verano de 1485) se hospedó en Baena el cardenal Mendoza que acompañaba a la reina Isabel durante su estancia en esta ciudad, coincidente con el desastre de Moclín sufrido por el señor de Baena (3 de septiembre de 1485). Y aunque murieron unos mil cristianos –entre ellos, un hermano de don Diego, y varios cientos de baenenses, siendo el conde alcanzado también por una espingardada—, fue un verdadero milagro que la derrota no hubiera alcanzado proporciones catastróficas.

Pulgar describe la turbación de la reina y la gran preocupación que sintió por esta derrota, que además del daño causado y la carencia de dinero, podía poner en peligro la recua de abastecimiento para la provisión de Alhama que se estaba organizando en Baena.



Escudo primitivo de Baena.

El cardenal de España supo hallar palabras de consuelo y aliento ofreciéndose para llevar con sus hombres y parientes la recua a Alhama, pagando el coste de todo ello. Ya hemos dicho que era lo que más preocupaba a la reina además de la derrota del señor de Baena; que el abastecimiento de Alhama sufriera algún retraso.

De esta villa pues, salieron mil hombres y tres capitanes al mando de la recua para abastecer a Alhama, por lo que la reina quedó algo más tranquila gracias a la oportuna ayuda del cardenal.

En el ínterin, y en nuestra ciudad, entre Isabel de Castilla y el cardenal, con la intervención de varios consejeros, se resolvió, también, la conquista de Cambril y Alhabar, dos fortalezas árabes que dominaban todo el suroeste de la provincia de Jaén, y que fueron la causa de la derrota de Moclín junto con la caballería mora llegada de la cercana Granada,

Mientras la reina disponía todo lo dicho en la villa de Baena, el rey, que estaba acampado cerca de Alcalá, preparaba con el marqués-duque de Cádiz el asalto a las fortalezas aconsejadas por la reina, Cambil y Alhabar, que fueron tomadas –según la leyenda–, con la ayuda de la Providencia (Pulgar) debido a la intervención de un oportuno pastor que guio a la hueste, con la artillería y abastecimientos, por el más fácil y corto camino, dada la escabrosidad del terreno. El rey atribuyó este éxito a la intervención divina. Mandó buscar al pastor para premiarle, pero nadie lo encontró.

El cardenal Mendoza y la reina ya estaban en Jaén durante estos sucesos. No obstante tuvieron que relacionar la derrota de Moclín con este triunfo, mas la victoria en tan sólo cinco días que el señor de Baena había obtenido con la conquista de Illora, a veinte días fecha de la derrota.

Después, relacionados todos estos acontecimientos, pudieron ser la causa, ante el ejemplar comportamiento del conde y las gentes de Baena, que éstas pudieron solicitar para su pueblo, con el beneplácito de don Diego, al cardenal Mendoza, el deseo de tener una enseña propia de la villa. El cardenal no olvidaría que para cumplir con la reina sobre la recua de Alhama, tuvo necesariamente que utilizar soldados y peones baenenses, no tendría inconveniente en trasladar a la reina la solicitud que hacían los de Baena. Y, posiblemente, el propio cardenal sería el inspirador del escudo heráldico que nos ocupa –creando como emblema de la villa de Baena que en tantas campañas había intervenido hasta entonces—, basándose en la milagrosa toma de las fortalezas de Cambil y Alhabar con la inclusión de Illora.

Y nada más apropiado ni con más adecuado simbolismo que este extraordinario escudo con cinco cabezas de moros civiles (por las caperuzas) con pavés ovalado encerrado en una cartela plateresca con las armas portantes que realizaron el milagro de la revancha del conde y su gente por la derrota de Moclín, y que, en este caso, son las cuatro cruces que están en sus cuatro ángulos; una por cada fortaleza conquistada por esas fechas: Illora, Cambil y Alhabar y,

posiblemente, Moclín, simbolizando la mínima derrota por lo que pudo ser un gran desastre. El conde, señor de Baena, lo compensó con la victoria de Illora poco después (23 de septiembre de 1485). Estos hechos justificarían la cartela con la cuatro cruces.

El pavés ovalado es propio de los eclesiásticos, pues, como ya hemos dicho, sabida es la historia del escudo ovalado y la tradición con que lo usaba la iglesia romana por ser en esta ciudad donde, desde el cielo, cayó un escudo de esta forma a los pies de Numa para su protección.

Por esto tuvo que ser el cardenal Mendoza el inspirador del escudo, poniendo el fondo en plata por ser este metal (de los dos que se usaban en heráldica, oro y plata) el que podía simbolizar el carácter de las gentes de Baena en aquella época.

La plata en heráldica significa: pureza, integridad, obediencia, firmeza, vigilancia, elocuencia y vencimiento. Todas las cualidades que puede tener un pueblo cumplidor de sus deberes hacia su reina, aunque en parte, sus habitantes, estuvieran en desacuerdo con su señor. Pero este descontento pertenecía ya al pasado, si bien, la animadversión permanecería todavía latente. Recordemos los cincuenta años de rebeldía armada que los baenenses sostuvieron contra el señorío de los Fernández de Córdoba.

Queda por desentrañar las cinco cabezas de musulmanes civiles (no militares) que compone el pavés –propiamente dicho–, del escudo eclesiástico.

Si, como dice la leyenda, hubo una liza entre cinco caballeros guerreros moros, y cinco caballeros guerreros baenenses, y vencieron éstos, estarían, pues, justificadas las cinco cabezas guerreras, o sea, militares. Pero ¿qué hacen cinco cabezas con chilaba –propia de civiles–, en el pavés de origen eclesiástico que compone el emblema heráldico de la villa de Baena? Pienso –y seguimos con nuestra teoría hipotética–, que estas cinco cabezas pueden ser la representación simbólica de los cinco días que el señor de Baena, don Diego Fernández de Córdoba, tardó en tomar Illora, sacándose así la espina de la derrota de Moclín; por esto son civiles las cinco cabezas. Porque se trata de la conquista de una importante ciudad en tan sólo cinco días y, para representarlo simbólicamente, pudieron tomarse las cabezas de cinco moros notables ajusticiados por la resistencia que opondrían. Era corriente hacer estas barbaridades en aquellos tiempos. Aunque creemos que las cinco cabezas nada tienen que ver con los cinco días, sino que atribuimos a la casualidad ambas cifras.

El escudo, que sin duda fue inspirado por el cardenal Mendoza para Baena y sus habitantes, no debía ser, posiblemente, del total agrado del señor de Baena, pues, de alguna manera, tenía que recordarle permanentemente su humillan te derrota en Moclín, o el sacrificio de los moros notables, y pudo bastar –como los baenenses tenían por costumbre–, una de sus protestas o rebeldías, para que el omnipotente señor de vidas y haciendas relegara al ostracismo el simbólico escudo, y lo "encerrara" posteriormente en la más

profunda mazmorra de la vieja cárcel pública.

Cinco siglos después es encontrado para transmitirnos, quizás, las contradictorias actuaciones de aquellos personajes de entonces que, lo que premiaban unos, otros, lo castigaban después. Los orgullosos amos de los señoríos, los nobles de aquella época, eran como reyezuelos en sus parcelas señoriales haciendo caso omiso de los sentimientos de sus "vasallos".

El significativo simbolismo de los elementos constitutivos de este antiguo escudo baenense, y el lugar de su hallazgo, así parece confirmárnoslo. Pese a ello, creemos que este eclesiástico escudo heráldico de Baena, bien puede ser un orgullo para la ciudad dadas las extraordinarias causas que motivaron su posible creación, mucho más creíbles que la hipotética liza entre caballeros.

Nota supletoria. Puede ser que en abril de 1483, cuando Boabdil cayó prisionero en Lucena, los de Baena no es que olvidaran la enseña del concejo de la ciudad, es posible que no siquiera la tuvieran todavía, o si la tenían, fuese con otros símbolos y el conde la anualara como castigo por haberla olvidado al acudir a la batalla.

Es lamentable que, sobre el escudo de Baena, nada oficial se sepa y tengamos que recurrir a tantas conjeturas.





Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Excma. Diputación Provincial de Córdoba